

1056-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las dieciseis horas con treinta y nueve minutos del doce de mayo de dos mil veintiuno.

Proceso de conformación de estructuras del partido JUSTICIA SOCIAL COSTARRICENSE en el cantón ATENAS de la provincia ALAJUELA, dentro del proceso de transformación de escala de provincial a nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por los funcionarios designados para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido Justicia Social Costarricense, celebró de manera virtual, el día dos de mayo del año dos mil veintiuno, la asamblea cantonal de Atenas, de la provincia de Alajuela, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

Posteriormente, en fecha seis de mayo de dos mil veintiuno, fueron presentadas ante el Tribunal Supremo de Elecciones, Oficina Regional de Limón, las cartas originales de aceptación a cualquier nombramiento efectuado en ausencia de los señores Nahomy Serrano Obando, cédula de identidad 208330587, Mónica Serrano Rodríguez, cédula de identidad 402120355 y el señor Brandon López González, cédula de identidad 118290989.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido Justicia Social Costarricense queda integrada en **forma completa**, de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA

CANTÓN ATENAS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
104090936	ZULLY VIOLETA VARGAS MONTERO	PRESIDENTE PROPIETARIO
206560343	JOSE ANTONIO CASCANTE RODRIGUEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
208330587	NAHOMY SERRANO OBANDO	TESORERO PROPIETARIO
206330967	CARLOS MANUEL HERNANDEZ CHAVES	PRESIDENTE SUPLENTE
402120355	MONICA SERRANO RODRIGUEZ	SECRETARIO SUPLENTE
503220544	RUDI CENTENO CASCANTE	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
118290989	BRANDON LOPEZ GONZALEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
104090936	ZULLY VIOLETA VARGAS MONTERO	TERRITORIAL
206560343	JOSE ANTONIO CASCANTE RODRIGUEZ	TERRITORIAL
503220544	RUDI CENTENO CASCANTE	TERRITORIAL
206330967	CARLOS MANUEL HERNANDEZ CHAVES	TERRITORIAL
208330587	NAHOMY SERRANO OBANDO	TERRITORIAL

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del citado Reglamento.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento
de Registro de Partidos Políticos

MCV/vcm/aca
C.: Exp. n.º 266-2018, partido Justicia Social Costarricense
Ref., No.: (6112, 5368/ 6754,5611)-2021